



Calidad de la educación.

Sistemas de monitoreo (parte I)

MORAVIA SILVA
SILVANA CAMPNARO

El debate y reflexión sobre la educación es obligante en el análisis de los indicadores de desarrollo, porque a la educación se le atribuyen los éxitos o fracasos de los miembros de la sociedad en términos de capacidad productiva, conocimientos, desigualdades sociales, pobreza, etc.

Dentro de estos análisis, se discute cómo la educación formal incide en el crecimiento del capital humano, entendido como el bagaje de conocimientos que posee la población para impulsar la calidad de vida y desarrollo de un país.

Este capital humano se expresa en términos de dimensiones cognitivas, metacognitivas, aptitudinales, actitudinales, así como en términos de los valores que posee un individuo, y sus realizaciones tienen un impacto en la sociedad. La manera más importante para desarrollarlo es la educación formal.

En este contexto, la calidad de la educación adquiere mayor relevancia y deviene de la célula del sistema: la escuela. Es decir, deriva de la formación que recibe el individuo para satisfacer las necesidades e intereses de la etapa evolutiva en donde se encuentra y las demandas que exige la sociedad, tanto actuales como futuras, a partir de unos objetivos y metas claramente definidos.

Calidad es, entonces, el nivel de cobertura que tiene el sistema, su capacidad de retención y promoción en el proceso de escolaridad en el menor tiempo posible, su eficacia para el logro y metas propuestas por la educación cuyos resultados deben traducirse en logros de aprendizaje. También implica una educación equiparable para todos los alumnos, independientemente de las diferencias sociales y culturales.

De allí, la importancia de que los países cuenten con sistemas de monitoreo de la calidad de educación, que les permitan disponer de indicadores acerca de los insumos, procesos y productos del sistema educativo, que sirvan para dar cuenta de eficiencia, eficacia, equidad y pertinencia. Estos sistemas de monitoreo se centran, fundamentalmente, en la evaluación de productos del sistema educativo y de factores relacionados con el proceso de aprendizaje.

En cuanto al producto, se miden competencias de los alumnos en áreas específicas del currículum, especialmente lenguaje y matemática; se consideran también elementos actitudinales, afectivos y, en algunos países, se estiman valores.

En relación con el proceso, se evalúan factores asociados al logro del aprendizaje; características de los recursos humanos que interactúan en el sistema educativo: director, docente, alumno y familia. También se analiza la gestión escolar con énfasis en el proceso pedagógico, el ambiente escolar y la distribución y uso de esos recursos para el aprendizaje, entre otros.

La información que suministran estos sistemas de monitoreo, por sí sola, no es capaz de mejorar la educación, ni puede poner en evidencia todos sus resultados, porque la educación es un sistema multifactorial de alta complejidad, pero puede suministrar información válida y confiable acerca de los logros de aprendizaje a lo largo del tiempo, de tal manera que se puedan hacer comparaciones entre distintas mediciones, para mostrar resultados que son productos de cambios que se instrumentan, por ejemplo: nuevos diseños curriculares, programas de apoyo y de mejoramiento, lo que permite tomar decisiones políticas substanciadas con base en evidencias cuantificadas.

Estos sistemas nacionales de medición permiten también:

1. Suministrar insumos para el diseño de políticas educativas nacionales, regionales y locales.
2. Derivar indicadores de logros de aprendizaje en distintas áreas curriculares.
3. Identificar sectores del sistema educativo que requieren de atención diferenciada, de acuerdo con los indicadores de logro.
4. Suministrar insumos para la capacitación docente.
5. Identificar formas de gestión escolar eficientes y eficaces.
6. Identificar factores del proceso educativo que inciden en la calidad de la educación, específicamente en el logro de las competencias.

7. Suministrar indicadores en procesos controlados de rendición de cuentas, a manera de tasa de retorno de la inversión que el Estado hace en educación.

Uno de los mayores problemas que presentan estos sistemas, en el ámbito latinoamericano, es la dificultad en la difusión y uso de los resultados. Otro de ellos es cuantificar el impacto que tienen esos resultados sobre decisiones de políticas educativas e instrumentación de programas y proyectos concretos de mejoramiento, de la calidad de la educación.

Dentro de la heterogeneidad de las situaciones de cada país latinoamericano, hasta ahora no se han utilizado los resultados en forma sistemática para el diseño de políticas educativas. Con frecuencia se arguye la falta de madurez, voluntad o intereses políticos, o bien, la ausencia de espacios para un debate reflexivo acerca de los resultados de la evaluación.

Sólo si crea un nuevo lenguaje y cultura evaluativa, que sea capaz de responder a demandas de los usuarios -autoridades nacionales, regionales, locales, directores de planteles, docentes, familia, instituciones formadoras de docentes y público en general-, los sistemas de monitoreo podrán legitimarse socialmente y los resultados que se generen a partir de ellos producirán impacto social.

El Ministerio de Educación de Venezuela ya cuenta con un sistema de monitoreo de la calidad de la educación: Sistema Nacional de Medición y Evaluación del Aprendizaje (SINEA), cuyo propósito general es: «proporcionar información periódica válida y confiable acerca de los niveles de competencias de los alumnos al término de cada una de las etapas de la Educación Básica, en distintas áreas del conocimiento, así como información acerca de factores asociados al aprendizaje».

El proyecto sobre el sistema nacional se formuló en el año 1992 y se aprobó en 1993; sin embargo, su instrumentación se inició en enero de 1997. La primera evaluación nacional se realizó en junio de 1998 en una muestra representativa de alumnos de tercero, sexto y

noveno grado de todo el país, en las áreas de lengua y matemática. Se estimaron valores que se contemplan en el nuevo diseño curricular relacionados con educación ciudadana y derechos humanos. Contempló, además, la evaluación de factores asociados al aprendizaje: características de directores, docentes, padres y representantes y su interacción en el proceso pedagógico; estructura organizativa y funcionamiento del plantel, tipo de recursos que se utilizan en él para apoyar el aprendizaje.

Hasta el momento, el sistema ha arrojado resultados que por primera vez permitirían iniciar procesos de cambio sobre la base de fortalezas y debilidades objetivamente identificadas. En una próxima oportunidad, se comentarán algunos de estos resultados.

Referencias

- Alvarez, Benjamín.
Contribución de la Evaluación de Aprendizaje a las Naciones. Políticas Educativas en América Latina y el Caribe. Informe Técnico III. Abel y Preal, 1997.
-
- Alvarez, Benjamín y Chesterfield, Ray.
Dilemas y Opciones de Políticas para la Evaluación Educativa: Conclusiones. Políticas Educativas en América Latina y el Caribe. Informe Técnico III. Abel y Preal, 1997.
-
- De la Orden Hoz, Arturo.
Investigaciones sobre Factores Escolares. Ministerio de Educación: Proyecto Sistema Nacional de Medición y Evaluación del Aprendizaje, 1993.
-
- Schumelkes, Sylvia.
Calidad de la Educación y Gestión Escolar. Seminario Iberoamericano. Aspectos Cualitativos y Cuantitativos de la Evaluación Educativa. Memoria 1. Cumbre Iberoamericana. Agosto, 1997.

MORAVIA SILVA
SILVANA CAMPNARO
Psicólogas y profesoras de la
Universidad Católica Andrés Bello

